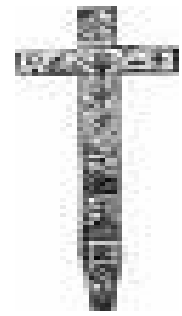




Soberana Orden de Caballería Militar y Hospitalaria de San Ignacio de Loyola



Elaboración de proyectos

Proyectos Productivos: Son los que articulan las actividades productivas que generan beneficios a la comunidad creando **bienes** y/o servicios sustentables en el tiempo. Ejemplo de estos proyectos pueden ser: cultivos, fábricas de producción social, cooperativas, entre otros.

Proyectos Sociales: "Son aquellos que brindan **atención** de manera prioritaria a las necesidades y demandas de los grupos más vulnerables de la comunidad". Ejemplo: **niños** abandonados, **adolescentes** en situación de **riesgo**, niños y jóvenes excluidos del **sistema** escolar, programas dirigidos a atender a la tercera edad, entre otros.

Proyectos de Infraestructura: "Tienen por objeto el beneficio de sus comunidades a través de reparaciones, remodelaciones y construcción de instalaciones". Ejemplo: canchas, módulos de atención, calles, avenidas, etc.

Pasos para elaborar un Proyecto

1. Identificación del Proyecto.
2. Justificación de Proyecto.
3. Objetivos del Proyecto.
4. Beneficiarios del Proyecto.
5. Plan de **Inversión**."

Los promotores comunitarios antes de iniciar el proyecto deben elaborar un detallado cronograma de actividades que les permitan una mayor organización en cuanto al tiempo que llevara cada parte del proyecto de igual forma es necesario que dicho cronograma sea cumplido de la forma como fue planteado para que se evite el retraso en las actividades y la desorganización que al final trae como resultado otro problema.

1. **Identificación de los Beneficiarios:** Se refiere a la tipificación de la comunidad donde se va a realizar el proyecto y una aproximación de los habitantes que en ella residen.
2. **Diagnostico de los Problemas:** Se realiza mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos tales como:

entrevistas y cuestionarios que le permitan interactuar con el individuo-comunidad y recolectar los datos necesarios para efectuar su proyecto a este tipo de investigación se le denomina diagnóstico comunitario.

3. **Objetivos del Proyecto:** Se dividen en: objetivos generales y objetivos específicos. El objetivo general se define como el ¿Qué?, es decir el propósito del proyecto y los objetivos específicos son los pasos a seguir para ejecutar el proyecto es decir el ¿Cómo?, con el cumplimiento de los objetivos específicos se lograra la consecución del proyecto.
4. **Justificación del Proyecto:** Este aspecto abarca el ¿Por qué?, de dicho proyecto, destacando que es necesario ejecutar una planificación que permita resolver el problema. Se debe realizar una explicación detallada de la situación existente así como la metodología a utilizar para cumplir con los objetivos propuestos.
5. **Plan de Acción:** Se refiere a una **síntesis** del proyecto, enunciando las acciones que se desarrollaran, la **estructura** organizativa y las etapas que se cumplirán para el logro del objetivo general. En este ítem deberá incluir los organismos públicos que colaboraran de alguna manera con el proyecto.
6. **Plan de Inversión:** En caso que el proyecto necesite apoyo económico se elaborará un informe presupuestario que indique cuales serán los **gastos** que se pretenden ejecutar dependiendo del tipo de proyecto a realizar, ya sea un proyecto de infraestructura, social o productivo. Este aspecto debe ser manejado con la respectiva seriedad y manteniendo la claridad en los **procesos administrativos**.
7. **Conclusiones y Recomendaciones:** Al finalizar el proyecto los autores deberán dar sus conclusiones y recomendaciones de las lecciones aprendidas y que puedan ser útiles para los futuros proyectos

Diagnóstico

Es una herramienta fundamental para dar a conocer con precisión a la comunidad, permitiendo la organización dentro de la comunidad y promueve la participación efectiva en la búsqueda de soluciones a las carencias que se detecten en dicha comunidad.

Para recopilar esta información se deben utilizar instrumentos donde se evalúen las carencias de la comunidad referidas a los servicios públicos y su funcionamiento; así como también obtener información de los programas sociales que actualmente ejecutan los gobiernos locales y el gobierno nacional en dicha comunidad. Entre otras **herramientas** de investigación y diagnóstico pueden ser usadas las siguientes:

- Encuestas y entrevistas a los jóvenes, maestros y miembros claves de la comunidad para que ayuden a entender como funciona la comunidad.
- Realización de grupos de investigación o grupos comunitarios.
- Organización de Foros Comunitarios que permitan conocer las opiniones de la comunidad.

Procesamiento de la Información.

Luego de tener toda la Información recogida durante el diagnostico se procede a analizar los resultados que arrojaron las hojas de **observación**. Para esto pueden ser planteadas las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las necesidades más relevantes de la Comunidad?
- ¿Cuál de esos problemas suma la mayor cantidad de voluntarios para resolverlo?
- ¿Cuáles son las posibles propuestas de participación y organización para dicho problema?
- ¿Cuáles son las posibles soluciones (económicas, sociales, morales, etc.) con las que se cuenta?

Es importante verificar directamente que las conclusiones del análisis y los resultados sean validados y verificados por los propios miembros de la comunidad quienes deberán descubrir y jerarquizar por si mismo sus prioridades. De esta manera se puede asegurar que las propuestas realmente contaran con el apoyo de la mayoría de los vecinos del sector.

Para verificar los resultados se pueden ejecutar las siguientes acciones:

- Programar una reunión con los diferentes grupos de vecinos que integran la comunidad, y tomar la decisión del problema mas recurrente.
- Realizar un **foro** comunitario, convocado por los dirigentes de la comunidad para revisar los resultados y verificar la disposición para iniciar los trabajos.
- Realizar una reunión con las asociaciones de vecinos, grupos organizados u otros que realicen algún trabajo específico y que puedan servir como apoyo. Ya que en la mayoría de los casos estos gozan de la confianza y buena asistencia de las comunidades.
- Preparar una planificación para resolver el problema que consideramos que mas afecta a la comunidad y establecer lazos de compañerismo y solidaridad con las personas que estén dispuestos a acompañarnos.

Principios del Proyecto

Los proyectos deben estar enmarcados bajo una diversidad de principios que permitan la integración de esfuerzos en pro del beneficio tanto de la comunidad como del individuo que lo ejecuta. De esta manera se inculcan valores éticos y morales que ayuden a mejorar la realidad social que vive la comunidad, así mismo los estudiantes que ejecutan los proyectos comunitarios deben contar con una formación integral y pedagógica que le permita la interacción con las personas manteniendo en todo momento un trato amable, cordial y respetuoso que los acerque aun mas a los habitantes de la comunidad. Así mismo el Cadetes prestador de servicio comunitario será flexible ante los cambios inesperados que puedan surgir en la comunidad durante su **desempeño** y debe estar claro que estos cambios están estrechamente ligados al dinamismo de las sociedades modernas

Características de los Proyectos Comunitarios

- Deben ser construidos en forma colectiva con participación tanto de los prestadores de servicio comunitario como de los integrantes de la comunidad.
- Se desarrollan siguiendo etapas que llevaran a la consecución de los objetivos propuestos.
- Define prioridades en cuanto a la solución de los problemas mas graves que presente la comunidad.
- Los prestadores de servicio comunitario deberán estar en constante reflexión crítica y deben trabajar siguiendo una acción colectiva.
- Durante el proceso se deben sistematizar, organizar y registrar los avances en la gestión.
- Se debe estar claro que es un proceso dinámico que requiere de un trabajo constante y desinteresado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2010



Don Carlos Gustavo Lavado Ruiz y Roqué Lascano
Senador Académico Parlamento Cívico de la Humanidad
Comandante General SOCMHSIL



www.ordendeloyola.org